



INFORME FINANCIERO ANUAL 2021

INFORME DEL DIRECTOR

Honorables Miembros del Consejo Superior

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar el informe correspondiente al Ejercicio de 2021, el Balance General con corte a 31 de diciembre del año finalizado, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio; el Proyecto de Distribución de excedentes, así como la Certificación de los Estados Financieros. A la fecha no se estiman hechos posteriores al cierre del ejercicio contable 2021.

1. Situación Jurídica

La Fundación Cardioinfantil Instituto de Cardiología identificada con NIT 860.035.992-2 es una entidad sin ánimo de lucro constituida mediante documento privado el día 22 de marzo de 1973 y con personería jurídica reconocida el día 25 de julio de 1973 mediante Resolución 2747 expedida por el Ministerio de Justicia.

Las actividades de la Fundación Cardioinfantil Instituto de Cardiología se regulan mediante estatutos sociales, reformados en su totalidad en el mes de noviembre de 2011 por el Consejo Directivo y Comité de Administración, ahora llamado Consejo Superior, máximo órgano de gobierno. En dichos estatutos se establece que la duración de esta entidad es indefinida.

La Fundación Cardioinfantil Instituto de Cardiología es vigilada por la Secretaria Distrital de Salud y Superintendencia Nacional de Salud y en virtud de artículo 3 Núm. 1 del Decreto 427 del Ministerio de Justicia se encuentra exenta del registro en Cámara de Comercio.

2. Gobierno

La Fundación Cardioinfantil – Instituto de Cardiología caracterizándose al ser una institución transparente y coherente con su misión social, ha buscado mantener un esquema

de gobierno sólido y acorde con su evolución. A través de sus estatutos y Código de Buen Gobierno, Ética y Transparencia, busca que los miembros de la organización, en los que se incluyen los Órganos de Gobierno y Dirección, tengan como lineamiento la prestación honesta y transparente de los servicios de atención médica, fortaleciendo una cultura organizacional, basada en claros principios de comportamiento, y valores.

En consecuencia, los miembros del Consejo Superior y Junta Directiva, el Director Ejecutivo, los suplentes y administradores, son reconocidos por su capacidad, experiencia, espíritu de servicio y disposición para asumir compromiso desinteresado de colaboración hacia la niñez colombiana y la alta calidad en los servicios de salud.

Los miembros del Consejo Superior y de la Junta Directiva, no reciben remuneración alguna por su labor con La Fundación y no representan intereses sectoriales, personales o de terceros; en el ejercicio de sus funciones no mantienen relaciones comerciales directas o indirectas con la Institución, por lo tanto, no existe conflicto de intereses que los inhabilite para el ejercicio de sus funciones. El Director Ejecutivo de la Fundación es el encargado directo de los resultados de la gestión económica, administrativa y contable. El director llevará a cabo sus funciones bajo la dirección inmediata de la Junta Directiva y responderá ante ésta por el adecuado ejercicio de su cargo. El director y sus suplentes serán de libre nombramiento y remoción por la Junta Directiva.

3. Derecho de Autor y Propiedad Intelectual

El estado de cumplimiento de las normas de protección de la propiedad intelectual y de derechos de autor por parte de La Cardio continúa siendo satisfactorio, de conformidad con en la Ley 603 de 2000. En este sentido, de acuerdo con el artículo 1 de la Ley 603 de 2000, se puede garantizar que los productos y contenidos protegido por los derechos de propiedad intelectual están siendo utilizados en

forma legal, es decir, conforme a las licencias de uso, las respectivas autorizaciones y en cumplimiento de la normatividad aplicable.

Igualmente se informa que en las adquisiciones de equipos los proveedores cuentan con las respectivas licencias de software, tanto a nivel de sistemas de información, como de usuario final.

Finalmente, en el año 2021 se establecieron dentro de sus contratos suscritos para el año 2021 cláusulas que regulan este tema y trabajando en la construcción de una política institucional con destina a sus trabajadores y contratistas.

Por otra parte, ningún ente de Gobierno de la Fundación entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.

4. Gestión

Durante el 2021 seguimos con una serie de cambios en el entorno como resultado de la pandemia COVID – 19. En medio de este contexto y hasta el día de hoy, el personal médico, asistencial y administrativo ha demostrado su entrega y compromiso para brindar la mejor medicina con corazón y continuar cumpliendo nuestra misión, siendo en líderes reconocidos a nivel nacional y regional por nuestra excelencia clínica, nuestra atención humanizada y compasiva, y nuestro trabajo por mejorar la salud y bienestar de nuestros pacientes y sus familias.

Entendiendo las necesidades de todos nuestros grupos de interés y trabajando con compromiso, obtuvimos logros de gran importancia este año, que nos permiten seguir vigentes a pesar de las condiciones, dando continuidad y sostenibilidad en la atención en medicina cardiovascular, trasplantes y las especialidades necesarias para garantizar una atención integral del paciente.

Dentro de las necesidades cruciales planteadas para el 2021 logramos:

1. Consolidarnos como referentes en la región: Subimos los estándares de ICONTEC preparándonos para la acreditación con excelencia en el 2023. Iniciamos la creación del centro de excelencia en hepatocarcinoma, además de la priorización de dos centros de excelencia en las áreas cardiovascular y trasplantes. De la misma forma se firmaron dos convenios internacionales de colaboración académica y de investigación con la Universidad de Pensilvania y el Hospital pediátrico de Filadelfia y fortalecimos nuestros lazos con la Fundación Neumológica Colombiana. Para este año 2022 fortaleceremos el modelo de seguridad de pacientes e iniciaremos un plan de trabajo con los convenios académicos vigentes.
2. Fortalecer la forma de ser cardio: Realizamos la medición de clima y cultura y socializamos sus resultados. Mejoramos en conjunto las percepciones nuestros colaboradores tienen de la organización y el entorno. Igualmente seguimos trabajando en el modelo de ser cardio con más de 1200 personas sensibilizadas en el tema y 100 líderes de la organización que recibieron retroalimentación de sus estilos de liderazgo generando para cada uno un plan de acción. Para este año 2022 seguiremos interiorizando y apropiando los conceptos de cultura, gestión del cambio y gestión del desempeño y desarrollo.
3. Modernizar la infraestructura: En este sentido se completó la fase 1 del proyecto de salas de intervencionismo,

realizando de la misma manera un trabajo en equipo con grupos médicos, enfermería, administrativos entre otros del plan de contingencia para el 2022. Tuvimos más de 1000 horas de entrenamiento acerca del programa de experiencia del paciente y su familia y se priorizaron 14 iniciativas para mejorar la experiencia dentro del hospital. Se implemento la medición del net promoter score (NPS) como herramienta de medición de satisfacción de los pacientes. Entregamos en diciembre el bienestar médico, un área que busca atender las necesidades de bienestar del grupo médico. Para este año 2022 esperamos iniciar arreglos de infraestructura, adecuación de espacios y un área de bienestar de enfermería. Iniciamos el desarrollo de un modelo de atención ambulatorio extramural en donde prestaremos servicios de consulta ambulatoria y toma de muestras. Esa estrategia está encaminada a acercarnos más a las comunidades de interés de nuestro objeto social. Para el 2022 desarrollaremos más de 14 iniciativas de experiencia de pacientes, pondremos en marcha la sede ambulatoria y continuaremos con los diferentes proyectos de infraestructura.

4. Adoptar y personalizar las tecnologías de información y comunicación: Los avances de este imperativo estuvieron centrados en ciberseguridad. Fortaleciendo la seguridad para proteger nuestra información. La pandemia trajo varias amenazas y fraudes informáticos sobre todo en salud que nos obligan a tener un sistema más robusto. Se integraron varias aplicaciones móviles a procesos

asistenciales como la aplicación de glucometrías que permite el acceso en tiempo real a esta información, aplicación de medicamentos y chequeo ejecutivo entre otros. Para el 2022 pretendemos desarrollar un modelo más integral de telemedicina, evaluar y desarrollar líneas de innovación y transformación digital, así como, continuar el análisis del sistema propuesto para reemplazar el sistema de historia clínica digital y sus componentes.

5. Integrar sistemas y herramientas de medición: se establecieron varios procesos de analítica de datos y de inteligencia de negocios para ayudarnos a tomar decisiones más basadas en los datos e impulsar el cambio y eliminar las ineficiencias entre otras. Tuvimos ahorros por 6.000 millones de pesos a través de bonificaciones por pronto pago y aprovechamientos los cuales continuaran en el 2022.
6. Desarrollo de relacionamiento interno y externo: Desarrollamos modelos de gestión de unidades asistenciales centrados en tener un administrador quien es el encargado junto con la enfermera y el medico responsable de la unidad asistencial de ejecutar y realizar las acciones necesarias para que se cumplan las metas del departamento médico. Iniciamos con la unidad de trasplantes con muy buenos avances. Continuaremos desarrollando esta iniciativa en otras áreas asistenciales.

Frente al relacionamiento externo avanzamos en el desarrollo de una estrategia de relacionamiento con los

aseguradores centrado en tener dentro de la estructura comercial a dos gerentes de cuentas claves. Estas personas están encargadas de gestionar las cuentas claves de la organización, o sea, aquellas que suponen un nivel de facturación elevado y aportan un flujo de ingresos constante. Su principal objetivo consiste en mantener la relación entre esos clientes y la organización a largo plazo.

Avanzamos también en el desarrollo a través de diseños futuros como vemos la medicina cardiovascular del futuro. En conjunto con grupos médicos, asistenciales y administrativos empleando metodologías de diseño buscamos entender los escenarios futuros de nuestros pacientes y como debemos prepararnos. Con esto buscamos crear un plan de acción pensado en el futuro de la medicina cardiovascular que nos permita proyectarnos a partir de las tendencias, señales de cambios, necesidades y dolores de los diferentes grupos de interés y tener una estrategia de trabajo que se pueda implementar desde ahora. Para el 2022 continuaremos con estas estrategias en otras unidades asistenciales.

7. Consolidar alianzas para fortalecernos como centro médico académico: renovamos por 10 años el convenio de alianza con la universidad del rosario. Ya tenemos iniciativas conjuntas de investigación y academia. Se inicio el programa de pregrado en enfermería estando nosotros como hospital base y tuvimos la oportunidad de participar también en el desarrollo e implementación del programa de

posgrado de dolor y cuidado paliativo. Continuaremos desarrollando nuevos programas que nos fortalezcan como hospital universitario. Tuvimos visita de pares académicos para la recertificación como hospital universitario. Pendiente este año 2022 para recibir la recertificación.

8. Articulación de los programas de responsabilidad social: Continuamos con el fortalecimiento de la responsabilidad social como parte de la cultura organizacional. Se crearon tres programas nuevos, clown cardio, arte para el alma y dejando huella con corazón. Tuvimos crecimiento en la tienda virtual de donaciones y continuamos fortaleciendo el programa regale una vida con más de 600 pacientes valorados en 6 brigadas y más de 170 pacientes intervenidos dentro del programa regale una vida para el 2021.

Estos fueron las actividades y los logros obtenidos en el 2021. Es importante estabilizar la organización en este 2022 después del impacto de la pandemia, tener más conversaciones de liderazgo y centrar la autoridad moral de la organización en el paciente, la profundidad científica y académica. Nuestras acciones estarán centradas en fortalecer cada una de estas áreas y seguir entregando la mejor medicina con corazón.



JUAN GABRIEL CENDALES
Representante Legal